

SIMBOLOS DE LAS ORDENES

El Símbolo es una "forma o imagen" que tiene la propiedad de estimular al observador entrenado elevando su habitual nivel de Consciencia y procurándole una mayor claridad mental que le acompañe más allá de los conceptos racionales. En principio, todas las cosas creadas por Dios (naturales) pueden utilizarse como Símbolos (contemplación) pero para las almas muy oscurecidas y debido al hábito de verlas siempre, no son reconocidas como tales; de ahí la necesidad de buscar ciertas "formas inusuales o extrañas" que llamen la atención al profano paralizando momentáneamente su forma habitual de razonar.

Existen dos clases de símbolos: los inertes y los vivos. Esta palabra viene del griego "simbolei" que significa "unión", "alianza", "confesión", "fusión" o "mezcla", en oposición con "diabolei" que significa "división, alejamiento, ruptura, separación y oposición". Lo simbólico une, y lo diabólico separa.

ORDENES

En el A.D.A.M.A. se describen por boca del Ángel Humiel, siete maneras o formas de vivir la vida mística, o de afrontar las pruebas iniciáticas que la vida nos plantea, y que el mensajero califica de "Órdenes".

Resumiéndolas podríamos decir que son éstas:

- **Orden de Miguel:** la que ayuda a resolver todas las dudas que se plantean, y encargada de servir a las demás.
- **Orden de Gabriel:** la encargada de abrir las puertas energéticas para que las demás se beneficien de ello.
- **Orden de Rafael:** la que ayuda a los afligidos, enfermos y dolientes físicamente, mentalmente y espiritualmente,
- **Orden de Uriel:** la encargada de mantener vivo y activo el egregor luminoso para que los demás grupos o individuos se beneficien.
- **Orden Santa:** Son los trabajadores en grupo, en compañía, cuyos grados de consciencia superiores son los sirvientes de los "inferiores".
- **Orden de los Guardianes:** Caminantes en solitario, individualistas y responsables de sí mismos cuya filosofía es prosperar místicamente uno para irradiar el cambio alrededor sin imposiciones.
- **Orden de los Antiguos:** Investigadores y participantes de la Mística Operativa y Sagrada tradicionales.

Las Órdenes son el símbolo de la Consciencia que deben tener las llamadas Religiones Oficiales y sectores religiosos en el mundo: dentro de su diversidad y simbolismos propios entrar dentro de la Unidad en el momento de comunicarse y efectuar en Comunión, ritos y rituales, donde lo Relevante es el nombre Impronunciable, los Símbolos y la Hermandad y Respeto hacia el Único, que no conoce ni el sexismo, ni la raza, ni la condición social ya que somos ante Sus Ojos iguales, aunque caprichosos.

ORDEN DE MIGUEL: También llamada "Alma Mater". Reunión de 13 personas entre las que se encuentran representados simbólicamente todos los grados de consciencia de la humanidad "despierta" y de las distintas Órdenes nombradas por Humiel. Su principal función es velar por el buen funcionamiento de la Hierarquía. Otro de los cometidos de esta Orden es mantener perfectamente viva la unión entre la Mística Operativa y la Sagrada, así como el vínculo de los distintos Grupos de trabajo espiritual, en solitario o en compañía.

Los Grados de Consciencia que pertenecen a este grupo son el Efectista y el Sacerdote Espiritual, de manera vitalicia y no pertenecen estos a otra de las seis restantes Ordenes como los Grados antes mencionados sino como símbolos; los restantes 11 miembros son elegidos democráticamente de entre los componentes de las demás, siendo su permanencia temporal durante 7 años, tras los cuales "descansan" uno para poder ser reelegidos de nuevo.



ORDEN DE GABRIEL: Una de las siete Órdenes que se describen en la parte no publicada del A.D.A.M.A. y en la que, según el Ángel Humiel, sólo pueden pertenecer doce varones llamados también los "Guardianes del Graal" o "Doce Krípticos", cuya misión es, entre otras, el mantener unidas las Místicas Operativa y Sagrada, y también los encargados de "abrir las puertas de energía" para que las demás Órdenes se beneficien de ello. Estas "puertas" son abiertas durante un extenso ritual llamado "Gran Convocatoria" que se celebra en una fecha específica una vez al año.

Su actividad se rige por un texto llamado "Libro Serpitas" y su reunión se celebra en el denominado "Templo de los Místicos Elementos", el cual aparece detallado también en el Libro de las 2.000 Páginas.

Los componentes de esta Orden están servidos por el llamado "Rey de los 365 días" elegido democráticamente entre ellos y

cuyo trabajo termina, como su nombre lo indica, pasado un año tras el cual se nombra a otro que no sea el anterior.

La Orden de Gabriel, (también llamada Orden Mágica) tiene tres grados de Consciencia:

1. Chelar: O El adepto o aprendiz en prueba.
2. Iniciado: Aceptado en el camino con voz y voto para ser nombrado "Rey" y elegirlo.
3. Rey de los 365 días: Que sólo ejerce durante un año y el cual puede copiar el texto que da forma a la Orden si es elegido tres veces. Es al mismo tiempo Iniciador de esta Orden.

Los miembros de este grupo de trabajo espiritual son vitalicios, pudiendo entrar otros solo en caso de fallecimiento o renuncia de cualquier integrante. Para ser aceptado en su seno algún profano, deben consentir todos los componentes sin excepción, de lo contrario no tendría acceso.



ORDEN DE RAFAEL : Nombre con la que se denomina una forma de trabajo espiritual y que se detalla pormenorizadamente en el texto "Libro de Cristal" o "Libro de Rafael" incluido en el "Libro de Ké" (A.D.A.M.A.). A esta Orden pueden pertenecer tanto mujeres como hombres por un período nunca superior a tres años, votos que se renuevan si así los miembros lo aprueban por votación democrática por cuatro quintas partes de sus componentes. La Consagración a Rafael la oficia el Guardián del Efecto en un maravilloso ritual. Existen dos grados de Consciencia:

1. **Sirvientes Comprometidos:** o Iniciados aceptados y reconocidos temporalmente por el Efectista.
2. **Reina o Rey de Cristal:** Servidora o Servidor temporal por un año, para toda la comunidad, y que es elegido o elegida democráticamente por el resto de los componentes por

mayoría (la mitad más uno) el cual hace los “Rituales de Renovación”.

A este grupo de trabajo espiritual pueden pertenecer 72 componentes, hombres o mujeres, excluyendo a la Mística Operativa al completo y la Orden Mágica. Además de a los Sacerdotes Excelso Iniciadores y al Sacerdote Espiritual (que sólo será su Guía) y también al Efectista (que sólo ejercerá de elector de componentes y Consagrador de los mismos).

La Orden de Rafael es aquel grupo que ayuda a los afligidos, enfermos y dolientes. La conforman personas que estén dedicados a la curación, medicina o sanación tradicional o alternativa. Ahora bien, en el “Libro de Ké” se especifica que estarán excluidos todos aquellos que se dediquen a la videncia como profesión, a la convocación espiritista o a la mediumnidad. Además se exige que jamás se puede cobrar (ni tan siquiera la voluntad) por estos servicios, es decir, que es un trabajo totalmente altruista dentro de la, también llamada, “Alma de Cristal”. Todos sus componentes tienen en su poder el “Libro de Rafael”, excepto la parte que incluye el “Ritual de Renovación” que está en poder temporal de la Reina o el Rey de Cristal.



ORDEN DE URIEL: Uno de los siete grupos o formas de trabajo espiritual descrita en la parte no publicada del A.D.A.M.A. Según el Ángel Humiel, sólo pueden pertenecer a ella trece mujeres, llamadas “Damas Blancas”, cuyo cometido principal es mantener Vivo y Activo el egregor luminoso, que adentran en el planeta los Doce Krípticos, para que los demás grupos de trabajo se beneficien de ello, especialmente los Consagrados de la Orden Santa que son los encargados de Irradiar a su alrededor la Paz y el Equilibrio.

La actividad de esta orden se rige por un texto llamado “Libro del Sur”. También son las encargadas del mantenimiento del egregor que “activa al Graal”, trabajo que llevan a cabo durante el ritual celebrado una vez al año llamado “Convocatoria del Sur”. Su templo es la naturaleza, la gruta, o el llamado “Necrópolis Mística”. Las componentes de este grupo de trabajo espiritual están servidas por la llamada “Regina Nova”, elegida democráticamente entre ellas y cuyo “reinado” termina pasado un año de su nombramiento, tras el cual se nombra a otra que no sea la

anterior.

La Orden De Uriel (también llamada Orden de la Luz) tiene tres grados de Consciencia, a saber:

1. Aceptada: es la aprendiz de prueba.
2. Iniciada: Miembro con voz y voto para elegir o ser la “Regina Nova”.
3. Regina Nova: que sólo ejerce durante un año y la cual puede copiar el texto que da forma a la Orden si es elegida tres veces. Es al mismo tiempo la Iniciadora de esta Orden.

Los miembros de esta Orden son vitalicios, pudiendo entrar otra sólo en caso de fallecimiento o renuncia de cualquier integrante. Para ser aceptada en su seno alguna profana, deben consentir todas las componentes sin excepción, de lo contrario no tendría acceso posible.



ORDEN SANTA: Una de las siete Órdenes que se describen en la parte no publicada del A.D.A.M.A., y en la que se trabaja grupalmente, y donde impera la Hierarquía gradual, es decir, donde el grado de Consciencia “superior” es el sirviente del “inferior”.

El Ángel Humiel nos describe extensamente que esta Hierarquía consta de cuatro Grados de Consciencia, a saber:

1. Caminantes o Iniciados: Reconocidos por un Sacerdote Excelso Iniciador. Su número es indefinido.
2. Consagrados: Reconocidos por el Guardián del Efecto de

entre los Iniciados. Sólo pueden existir 12 por cada Sacerdote Excelso.

3. Consagrado Excelso: Reconocidos igualmente por el Efectista de entre los Consagrados. Sólo pueden ser 72. Pasado un año deben decidir por ellos mismos si especializarse en la práctica y teoría de la Mística Operativa o Mística Sagrada,
4. Altos Iniciados en los Sagrados Misterios: que según su especialidad práctica se dividen en:
 - a. Maestros del Efecto: Sólo pueden existir siete. Son el símbolo de la materia, y el Efectista puede delegar en ellos o ellas para reconocer tanto a los Consagrados como a los Consagrados Excelsos. Son los guardianes de la Mística Operativa, y Consagradores de la Mística Sagrada cuyo ritual velan. Son reconocidos por el Efectista.
 - b. Iniciadores: Sólo pueden ocupar este Grupo de Conciencia 7 personas. Son el símbolo de los Portereros Angélicos o reconocedores de los Caminantes en las Ordenes Santa y de los Antiguos. Son los Guardianes de la Mística Sagrada, y consagradores de la Mística Operativa cuyo ritual vela. Son reconocidos por el Sacerdote Espiritual.

A la Orden Santa pueden pertenecer tanto mujeres como hombres, pudiendo ocupar indistintamente cualquier grado que la compone. Asimismo existen cargos, a saber:

- a. Anagi: hace las funciones de “tesorero”, y otros servicios que palián las necesidades del grupo.
- b. Cerbero: funciona como “secretario” de grupo, amén de otros servicios.
- c. Dux: Es como un “Delegado” o “portavoz” de grupo, y otros servicios.

Estos Cargos no son vitalicios y son elegidos democráticamente por los integrantes de la “Orden” entre los que se presentan voluntariamente como candidatos por un año.



ORDEN DE LOS GUARDIANES: Uno de los siete grupos de trabajo espiritual que se detalla en el A.D.A.M.A. por el Ángel Humiel. A éste pueden pertenecer todas aquellas personas que se sienten más a gusto Caminando en solitario, individualmente, siendo responsables de sí mismas en sus actos y pactos celestes, Su filosofía se resume en “Cambia para bien tú mismo e irradiarás el Amor a tu alrededor”. Esta Orden Mística se rige por el texto llamado “Libro de los Guardianes”, y están especializados en la práctica de la Mística Operativa y la Mística Sagrada personal. En este texto se desvela el ritual de Auto-iniciación, y cómo imponerse el Nombre Arcano. Existen dos grados:

1. -Guardián Caminante: Iniciado con plenos derechos y Compromisos.

2 -Guardián Místico: De todos los Guardianes sólo pueden ser reconocidos tres al año o ninguno, ante el Efectista, el cual otorga consentimiento por la Mística Sagrada de la Orden Santa. Es el umbral (que no la puerta) para pertenecer a la Orden de los Antiguos; puerta que abren los Iniciadores de la Orden Santa. También el umbral (que no la puerta) para ser reconocido “Consagrado” en la Orden Santa; puerta que abre el Guardián del Efecto.



ORDEN DE LOS ANTIGUOS: Uno de los grupos de trabajo espiritual propuesto por Humiel en la cima del Puig Campana. Es tal vez la más misteriosa de las Órdenes y poco o nada se puede decir de ella, sólo que se conoce también por el Notarikon “Tau” cuyas palabras ignoramos. Sí podemos decir, no obstante, que sus componentes son investigadores y partícipes de la Mística Operativa y Sagrada tradicionales y que se componen de 5 Grados de Conciencia:

1. **Neófito:** Equivalente a ser aceptado.

2. **Oficiante 1º:** Que equivaldría a Iniciado con plenos derechos.
3. **Oficiante 2º:** Que equivaldría a Consagrado en las Ciencias Místicas, Iniciador.
4. **Alto Consagrado:** Que equivaldría a Alto Iniciado en los Misterios de la tradición.
5. **Servidor incógnito:** Regidora o regente de esta Orden por un período de cuatro años transcurridos los cuales se nombraría democráticamente a otra u otro de entre los Oficiantes 2º y Altos Sacerdotes o Altas Sacerdotisas.

El texto por el que se rigen es llamado "Libro de Synigouria y Raziel", y también por una de las partes del "Libro de los Recuerdos" llamado "Convocación".

ORDEN DE LA LUZ: Ver también: Orden de Uriel

ORDEN MÁGICA: Ver también: "Orden de Gabriel"